***Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 1 de la presente resolución.***

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 189-2014**

Santa Tecla, a las nueve horas con veinte minutos del día **29 de julio de 2014**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº 189-2014** sobre:

1. Ventajas y desventajas de la semilla mejorada
2. Planes que el gobierno impulsa para el desarrollo de la agricultura
3. Beneficiarios de los Planes de gobierno en el desarrollo de la agricultura
4. Organizaciones involucradas con la agricultura

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*,** y considerando que parte de la información cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve: **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA,** *se adjunta a la presente resolución un ejemplar de la Revista Cosecha del Cambio N° 3 de CENTA y un estudio sobre Producción y Tecnología de Semillas Mejoradas de Maíz.*

Con relación a la información acerca de *planes que el gobierno impulsa para el desarrollo de la agricultura, beneficiarios de los planes de gobierno en el desarrollo de la agricultura y organizaciones involucradas con la agricultura****;*** se analizó el fondo de lo solicitado determinando con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve: **ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA,** la que puede consultarse, reproducirse o adquirirse en la página web del MAG, **www.mag.gob.sv**, en la **Sección Gobierno Abierto,** buscar en el índice **Marco de Gestión Estratégica** y posteriormente ingresar en Plan Operativo Anual y Memoria de Labores; también encontrará información en **Marco Presupuestario,** ingresar en Subsidios e Incentivos Fiscales. En ambos Marcos encontrara los planes operativos de este Ministerio, informes, memorias de labores y el Plan de Agricultura Familiar (PAF) documentos que responden sus interrogantes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Oficial de Información Institucional**